

ECONOMIA POLITICA
ESCUELA LIBRE DE DERECHO

PRIMER AÑO

GRUPO "D"
2020-2021

TEMARIO

INTRODUCCION

Existe un adecuado consenso entre los autores modernos en el sentido de que **la Economía estudia la manera en que los individuos y las sociedades toman decisiones que les permiten obtener el máximo rendimiento a partir de sus recursos limitados.**

Es decir, **la escasez es la regla general** respecto de la mayor parte de los recursos a través de los cuales los seres humanos satisfacen sus necesidades y deseos, razón por la cual resulta imprescindible **desarrollar criterios para la asignación de los referidos recursos escasos.**

La definición de estos criterios alcanza a invadir temas tan relevantes como la manera en que las sociedades se organizan y hasta las más profundas reflexiones filosóficas.

Explica el Doctor Sean Masaki Flynn que, durante la mayor parte de su historia, la humanidad no fue capaz de obtener mucho rendimiento de sus recursos limitados.

Durante milenios, la esperanza de vida no era mayor a veinticinco años, más del treinta por ciento de los recién nacidos morían antes de los cinco años de edad, la muerte de madres durante el parto era porcentualmente muy elevada, la mayor parte de la gente moría de hambre o por enfermedades desagradables y el nivel de vida de cada generación era muy similar al de las precedentes.

Pero en los últimos doscientos cincuenta años, por primera vez en su historia, el ser humano desarrolló la capacidad de usar electricidad, motores, máquinas complejas, agricultura mecanizada, computadoras, telecomunicaciones, biotecnología y otras muchas herramientas desarrolladas por el propio ser humano, que nos han permitido hacer muchas más cosas con nuestras limitadas cantidades de agua, aire, tierra, mar y demás recursos.

Esto ha producido una explosión en los estándares y en la esperanza de vida, en forma tal que en los últimos sesenta años un porcentaje elevado de la población tiene acceso a mucho mejor vestido, alimentación, salud, educación y otros muchos satisfactores que eran inimaginables unos cuantos siglos de años atrás.

La historiadora económica Deirdre Mc Closkey explica esto con claridad y contundencia, mostrando que los niveles de igualdad en el consumo de gran cantidad de bienes y servicios, de los que goza la mayoría de la población del mundo, se han traducido en lo contrario de lo que sostienen los críticos del Liberalismo: este sistema ha sido un igualador sin paralelo de las condiciones de vida, en la historia humana.

La combinación de factores que permitió esta transformación radical en la forma de vida de los seres humanos será materia de estudio durante este curso, para lo cual haremos un recuento panorámico de la concepción que a lo largo de la historia se ha tenido de los principales temas económicos y comentaremos de manera breve y sencilla los más relevantes de estos temas.

Haremos referencia a algunos autores clásicos, nos auxiliaremos de estudios sencillos y de fácil acceso que nos permitan comprender conceptos técnicos y complejos de manera accesible y leeremos materiales que nos pongan en contacto con distintos enfoques e ideologías que pretenden explicar los fenómenos económicos e influir en la toma de decisiones de los poderes públicos.

El objetivo general del curso consiste en proporcionar a los alumnos **elementos que les permitan comprender la importancia de la Economía para el Derecho y la recíproca relevancia de la ciencia jurídica y de las decisiones gubernamentales respecto de los fenómenos económicos.** Actualmente ya es poco frecuente encontrar autores de la ciencia económica que no incorporen, como factor determinante del crecimiento y del progreso económicos, el Estado de Derecho.

Con ese objetivo en mente y con la idea de abarcar los principales temas que se contemplan en la mayoría de los programas de economía política para abogados, daremos un repaso panorámico a diez grandes temas, mediante la lectura de materiales de sencilla asimilación, que no requieran de herramientas matemáticas ni estadísticas, con las que el estudiante de derecho frecuentemente no está familiarizado.

Las lecturas sugeridas son de dos tipos: **un libro cuyo contenido permite una comprensión y asimilación generales de la materia**, para ser leído íntegramente y aprendido plenamente y, por otro lado, una serie de libros y artículos que buscan coadyuvar a ampliar las referencias y diversificar los enfoques con los que se discuten las distintas materias incluidas en el temario, materiales estos últimos para ser comprendidos por los alumnos.

El temario queda entonces dividido en diez temas, cada uno de los cuales busca introducir al alumno en algún cuestionamiento específico y sugerirle respuestas alternativas que le sirvan de guía o de referencia para la toma de postura propia.

Para el contenido de cada uno de los temas, sugeriré (y normalmente enviaré por vía electrónica) lecturas sencillas de dos o tres autores, por cada tema, previamente a cada clase y en ésta comentaré las que en mi concepto sean las Ideas Centrales que sirvan de núcleo y de referencia fundamental para cada tema.

Tenemos la fortuna de contar con la invaluable colaboración de nuestra querida maestra adjunta, María Libna Macías, que además de brillante y exitosa abogada es economista, quien proporcionará material y dará clases a lo largo del año, que serán de gran importancia y por lo mismo serán materia del examen final.

APENDICE UTOPICO

Como cualquier mexicano, he soñado muchas veces con el México que deseo, el que quisiera ver algún día. He imaginado que algún nuevo presidente logra desatar y potenciar las fuerzas dormidas de nuestra sociedad y, con liderazgo claro y definido, conducir a México hacia una utopía de desarrollo y bienestar generalizados, para beneficio de todos, ricos, amplias clases medias y pobres (muy pocos).

Sería necesario un presidente muy poderoso, con gran respaldo de la población y con un marcado sentido patriótico, que condujera los esfuerzos comunitarios necesarios para sacudirnos los lastres históricos que arrastramos, que encabezara una administración honesta y eficaz que mejorara sustancialmente los tres o cuatro grandes pendientes del México actual:

Educación generalizada de calidad, que desarrolle en los niños, desde chicos, capacidades y habilidades, más que memoria y fanatismos. Una educación que permita a los futuros ciudadanos aprender a pescar, para no necesitar en un futuro alguien que les dé pescados a cambio de votos. Una educación que deje de una vez por todas de vanagloriarse de los hechos de héroes históricos perdedores y destructores y se centre en las posibilidades y capacidades reales de nuestra población actual. Una educación en manos de la sociedad y de su gobierno, no de sindicatos que por definición buscan siempre primero sus intereses, por encima de los de los estudiantes.

Un Estado de Derecho sólido, que defina claramente los derechos (y obligaciones) y que los proteja y haga cumplir

eficazmente, a través de una policía honesta, preparada, respetable, verdaderamente preventiva y un sistema judicial serio, competente, efectivo, que resuelva oportunamente las controversias, que haga cumplir los contratos; que dé certeza a la vida social. El efecto económico multiplicador que tendría esta seguridad jurídica es difícil de exagerarse. Las inversiones llegarían en cascada y aumentarían la oferta de trabajo, con lo que los salarios se incrementarían notablemente. El viejo sueño de que todos fueran iguales ante la ley y que tanto pobres como ricos tuvieran un trato justo, sin menoscabos ni privilegios, cambiaría la vida de la sociedad, literalmente.

Una **Seguridad Social** amplia y generalizada, con atención médica para todos y pensiones de retiro dignas, daría gran certeza y produciría un bienestar que incentivaría el pago de impuestos. Sería cara (varios puntos del PIB) pero se autofinanciaría con impuestos pagados de buena gana.

Una **Hacienda Pública** sana y fortalecida, necesaria para financiar los tres temas anteriormente citados, para lo cual sería imprescindible incorporar a toda la población al pago de impuestos, con tasas bajas, pero pagados por todos. Impuesto al consumo generalizado y con tasa alta (el que más gasta más paga) e impuesto sobre la renta bajo, para no desincentivar la producción ni la iniciativa productiva. Una recaudación global cercana al 25% del PIB permitiría financiar todo lo anterior y sería perfectamente viable, cuando los ciudadanos vieran sus impuestos traducidos de manera real en salud, educación y bienestar generalizados.

Trágicamente, en los hechos tenemos al presidente más poderoso de la historia, que tuvo la oportunidad histórica, el poder y el apoyo público suficientes para haber iniciado cambios como los que se indican y que prefirió destruir todo, ahuyentar las inversiones, "entregar pescados" en lugar de "enseñar a pescar", enfrentar a los pobladores unos contra otros, destruir la educación, desmantelar el sistema de salud y, en resumen, desmantelar las instituciones democráticas y "fabricar" pobres a gran velocidad.

EL SOFISMA DEL ANTI-NEOLIBERALISMO

Se ha creado recientemente una especie de moda pseudo intelectual, que consiste en rechazar y hasta atacar de manera casi mecánica todo aquello que se categorice como "Neoliberalismo", palabra que nueve de cada diez críticos ni siquiera comprenden.

La mayoría, incluyendo al actual presidente, le llaman neoliberal a todo aquello que rechazan. Baste como ejemplo el que se le denomina neoliberales a los presidentes "tecnócratas", de Miguel de la Madrid a Peña Nieto.

Se les denominó tecnócratas para diferenciarlos de los políticos anticuados, dinosaurios, de López Portillo para atrás. Los tecnócratas tenían estudios de postgrado, la mayoría en el extranjero y se auxiliaban de materias técnicas para la toma de decisiones políticas y económicas.

Se corrió la versión, equivocada, de que México ha vivido desde esos años (82 para acá) una época de gobiernos

neoliberales, cuando lo que existió a partir de esos gobiernos fue un viraje en las políticas económicas que caracterizaron los años de la "docena trágica" (Echeverría y López Portillo).

Efectivamente, fue necesario abandonar las costumbres de esos dos presidentes de entregarse al dispendio, gasto deficitario, precios controlados, cientos de empresas paraestatales, inflación, endeudamiento excesivo, conducción gubernamental de la economía, que nos habían llevado a la pérdida de crédito público para México, a la parálisis económica, incremento de la pobreza e inflación galopante.

A partir de la última parte del gobierno de Miguel de la Madrid y **sobre todo a partir de Salinas de Gortari, el país entró en un círculo virtuoso** de finanzas sanas, control de la inflación, precios libres, deuda racional, libertad económica, apertura comercial y otras medidas, efectivamente propias de una visión liberal de la economía, **pero sin haberse nunca logrado reducir suficientemente los otros factores que nos caracterizan y que ninguna economía liberal tiene:** monopolios, falta de libertad de contratación, ineficacia en la impartición de justicia, tribunales ineficientes y corruptos, sobre-regulación, materias estratégicas en manos de sindicatos corruptos, etc.

Ninguno de nuestros gobiernos supuestamente neoliberales pudo eliminar o siquiera reducir significativamente estas taras que arrastramos desde hace décadas.

El discurso actual anti-neoliberal es, entonces, una patraña sin sustento. Ojalá algún día México tenga una economía libre, con un gobierno fuerte y honesto que rinda cuentas,

pero que no pretenda dirigir la actividad económica substituyendo a los agentes económicos libres.

EL MODERNO SEÑUELO DE LA DESIGUALDAD

La **Desigualdad**, en todos los órdenes de la vida humana, **ha acompañado a los seres vivos** (y por lo tanto a los seres humanos) **desde el inicio de los tiempos**. No existe actividad humana en la que el desempeño de las personas sea homogéneo, sino que desde siempre han existido quienes se destacan, quienes se desempeñan por encima del promedio, de la masa general con desempeño medio y de los menos hábiles.

No hay actividad humana que se sustraiga de este hecho, porque el desempeño de las personas depende de variables infinitas que tienen que ver con genética, alimentación, educación, voluntad, perseverancia, habilidad natural y muchas otras circunstancias. Es un hecho que no es justo ni injusto, simplemente es la realidad de la vida.

Por eso existe una **minoría, que por definición siempre es minoría**, de grandes deportistas, como también hay medianos y malos; excepcionales artistas, así como medianos y malos; destacados científicos y así hasta el infinito en todas y cada una de las actividades desarrolladas por los seres humanos. Normalmente, **los destacados** (los "outliers") **generan admiración** y son sujetos de imitación, porque los demás seres humanos quisiéramos tener sus habilidades, capacidades, genialidades, etc.

Sin embargo, en materia económica se presenta un fenómeno curioso: resulta que hay quienes encuentran inaceptable y hasta insultante el que haya personas que son destacadas en lo económico y tengan más riqueza que los demás. Se ha llegado inclusive a acusarlos de ser los causantes de la pobreza de la mayoría, como hizo Carlos Marx hace dos siglos. Sería como afirmar que Messi (o Federer) es bueno para el fútbol (o para el tenis) porque logra (de alguna manera inexplicable) que los demás seamos menos buenos. Absurdo, ¿no?.

Los modernos demagogos y sus aliados izquierdistas, resentidos porque su sistema (el socialismo real) fue un rotundo fracaso universal, han encontrado en los últimos tiempos un recurso para motivar a las masas en contra de los destacados económicamente: a través de discursos políticos y de las redes sociales, cambian el sentimiento positivo de la admiración en uno negativo y autodestructivo como lo es la envidia. La **admiración mueve positivamente** al ser humano a mejorar, aprender, superarse; la **envidia (dolor del bien ajeno) envenena y destruye** por dentro a quien la experimenta, pero es un motor para políticos y partidos que engañan a la población para su beneficio, para llegar al poder y perpetuarse en él.

Claro que hay ricos que lo son no por mérito propio, sino **por razones indebidas y contra quienes hay que luchar sin tregua**: ladrones, cómplices de políticos, contratistas favorecidos, prestanombres, etc., pero hay muchísimos individuos destacados que simplemente son capaces de crear más riqueza que sus congéneres. ¿Hay que acabar con ellos?. Más bien, admirarlos y aprender de ellos, como admiramos y

aprendemos de los demás destacados en todas las ramas de la vida humana.

Y por lo que se refiere a la pobreza extrema, por supuesto que hay personas que simplemente no tienen capacidad para subsistir por sí mismas: hay que ayudarlas, subsidiarlas, enseñarlas o lo que se requiera. Que ningún capaz se quede sin oportunidad; que a ningún incapaz extremo se le abandone en su miseria; pero que igualmente a ningún súper competente se le castigue por serlo.

Como alumnos de una Escuela de Derecho de alta calidad, es importante que sean ustedes capaces de constatar día a día la realidad de las decisiones cotidianas de los gobiernos y al mismo tiempo contrastarlas con las que habrían producido bienestar verdadero, crecimiento real, desarrollo auténtico y de largo plazo, en lugar de medidas demagógicas para engañar y producir falsas esperanzas en población pobre para capturar votos y lealtades mediante espejismos de falsa prosperidad.

TEMARIO

TEMA I.- ¿COMO PIENSAN LOS ECONOMISTAS?. La economía es cada día más, una parte imprescindible de la cultura general de las sociedades modernas y todo profesionalista debe tener una comprensión básica de los principios fundamentales de esta disciplina:

En ese sentido, no es posible comprender una buena cantidad de leyes y decisiones de gobierno si no se tiene un criterio claro respecto de los efectos económicos de las mismas.

La mayor parte de los autores modernos sugieren que la médula de la visión económica tiene que ver con la respuesta a las tres preguntas clave: **Qué Producir, Cómo Producirlo y Para Quién Producirlo.**

Si bien la respuesta a esas preguntas con frecuencia está fuertemente influida por la ideología de quien las responde, para pensar como economista es necesario tratar de salir de la trampa ideológica (mercado libre frente al control gubernamental) y realizar análisis pragmáticos que permitan comprender cómo es que el ser humano actúa en la vida real en lo relativo a la satisfacción de sus necesidades y deseos y lo que las decisiones particulares y gubernamentales producen en el mundo real.

En ese sentido, pensar como economistas supone comprender principios de sentido común, entre los que destacan que **toda decisión implica una renuncia**, que **los seres humanos se rigen por incentivos**, que **las personas toman decisiones en función de sus propios intereses** y que **los precios reflejan la escasez relativa de los bienes y servicios**, entre otros muy importantes.

TEMA II.- CONCEPTOS ECONOMICOS

FUNDAMENTALES, Tema en el que se hablará de la escasez como situación natural que se le impone al ser humano con respecto a los satisfactores de sus necesidades y sus deseos y que lo coloca en la necesidad de asignar los recursos escasos de acuerdo a algún criterio y permite comprender las relaciones de intercambio que se dan entre las empresas y los hogares, en los aspectos relacionados con Bienes y Servicios, Trabajo y Dinero.

Conceptos Básicos:

Escasez

Utilidad, Valor, Precio

Proceso Económico

Factores de la Producción

TEMA III.- SISTEMAS ECONOMICOS, tema de gran importancia en el que nos asomaremos a las grandes decisiones que ha tomado históricamente el ser humano a efecto de responder a las preguntas ¿qué producir?, ¿cuánto producir?, ¿para quién producir?, lo que ha dado lugar a los sistemas de planeación central, economía de mercado y a los distintos sistemas mixtos, entre los que destacan las diversas formas del estado de bienestar.

Conceptos Básicos:

Planeación Central

Economía de Mercado

Mercado Mixto
Estado de Bienestar

TEMA IV.- EL MERCADO, LA DEMANDA Y LA OFERTA, tema central cuya comprensión es imprescindible en el estudio de la economía, con especial énfasis en el papel de los precios con la libre competencia y en las deformaciones relativas a los monopolios, oligopolios, etc.

Conceptos Básicos:

Concepto y Ley de la Demanda

Concepto y Ley de la Oferta

El papel de los precios

Mercado, Libre Competencia, Competencia Monopolística

Monopolio, Oligopolio, Monopsonio

TEMA V.- EL PAPEL DEL GOBIERNO EN LA ECONOMIA DE MERCADO, tema altamente incomprendido pero de gran relevancia, respecto del cual se ha creado alguna confusión como resultado del permanente enfrentamiento entre pensadores de izquierda y liberales. Los primeros atribuyen a los segundos la postura de que el estado debería de ser meramente un guardián del orden, como originalmente se había concebido en el siglo XIX.

Actualmente, sin embargo y como resultado de la actitud abierta a la crítica por parte de los liberales, la visión moderna de la economía de mercado reconoce la gran importancia que tiene la intervención gubernamental, más no para pretender dirigir ni modificar las decisiones económicas que toman los

agentes, intervención que en todos los casos distorsiona dichas decisiones, sino que en la actualidad se considera que el estado tiene fundamentales funciones que cumplir en temas en los que el mercado no responde a las necesidades de la sociedad.

Conceptos Básicos:

Definir y Defender los Derechos

Garantizar la Competencia

Proveer y Regular Bienes Problemáticos

Proteger a los Incapaces

Promover la Igualdad de Oportunidades

TEMA VI.- DINERO, SISTEMA FINANCIERO Y BANCA CENTRAL, fenómenos sin los cuales sería incomprensible el mundo moderno y que tienen gran interdependencia con el Derecho, de forma tal que la regulación legal de estos temas incide frontalmente en los efectos económicos de todo sistema financiero.

Conceptos Básicos:

Dinero.- Inflación

La Actividad Bancaria

Las Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito

El Sistema Bursátil

El Sistema de Ahorro para el Retiro

TEMA VII.- POLITICA MONETARIA Y POLITICA FISCAL, que constituyen las dos herramientas fundamentales de los gobiernos modernos para influir en la vida económica,

por lo que se trata de temas altamente politizados y en los que es importante que el abogado comprenda su funcionamiento.

Conceptos Básicos:

El papel Económico del Gobierno

La Política Monetaria

La Política Fiscal

TEMA VIII.- CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO, que para algunos constituye un objetivo moderno de la ciencia económica, en la medida en que la abundancia de bienes y servicios para la mayor cantidad de gente constituye un objetivo deseable para la inmensa mayoría.

Conceptos Básicos:

Nociones Generales

Criterios de Medición

La Explosión del Crecimiento a Partir de la Revolución Industrial

Hipótesis que explican el Crecimiento Económico

TEMA IX.- POBREZA Y DESIGUALDAD, temas usualmente confundidos entre sí, altamente sensibles para la mayoría de los ciudadanos y frecuentemente tergiversados y manipulados por los políticos.

Conceptos Básicos:

Nociones Generales
Criterios de Medición
Los deciles en la distribución de la riqueza
El índice de Gini
La Creación de la Riqueza
La Desigualdad de Oportunidades

TEMA X.- ESTADO DE DERECHO, tema obligado para los abogados y corolario natural de este curso.

Conceptos Básicos:

Elementos Relevantes, Económicamente Hablando
El Espíritu de las Leyes Mexicanas
La Constitución y el Desarrollo Económico de México

APENDICE HISTORICO, en el que describiremos de manera esquemática las ideas de algunos autores de gran relevancia en la historia del pensamiento económico.

He preferido en este tema no abrumar a los alumnos con los interminables nombres, ideas y datos que existan al respecto, sino privilegiar el énfasis en unas cuantas doctrinas y autores que me parecen imprescindibles.

Principales Doctrinas:

El Pensamiento Preclásico
El Pensamiento Medieval
El Mercantilismo
La Escuela Clásica
El Marxismo
Keynes
El Monetarismo

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

Como se menciona en el capítulo introductorio, para cada tema se proporcionan una o más lecturas sencillas y cortas, cuyo objetivo es ubicar a los alumnos en los conceptos a los que dichos temas se refiere y contrastar los puntos de vista de dos o más autores al respecto de cada uno.

Normalmente, las lecturas se envían por medio electrónico o se proporciona un sitio o fuente de consulta:

- 1.- Los diversos documentos enviados por la licenciada Libna Macías.
- 2.- Como Comprender los Conceptos Básicos de la Economía (Pool y La Roe).
- 3.- El Papel de los Precios en la Economía de Mercado (Libre Para Elegir.- Milton Friedman).
- 4.- La Lección Económica de Hazlitt.

- 5.- El Fin de la Confusión (Macario Schettino) (Cap. 2).
- 6.- The Birth of Plenty (William Bernstein) (Cap. 14).
- 7.- Sistema Financiero Mexicano.
- 8.- La Endemia Fiscal.
- 9.- Los de Adelante Corren Mucho (Carlos Elizondo).
- 10.- Why Liberalism Works (Deirdre Mc Closkey)
- 11.- Economía Liberal (Xavier Sala) (cap. 12)

BIBLIOGRAFIA

Berenstein, William

"The Birth of Plenty"
McGraw Hill.

Damm, Arturo

**"Veinte Falacias
Económicas"**

LID Editorial Mexicana
México, 2014.

Flynn, Sean

**“Economics for
Dummies”**

Wiley Publishing Inc.
Indianápolis, Indiana, 2005.

Graue, Ana

**“Fundamentos de
Economía”**

Pearson Educación de México,
S.A. de C.V.
México, 2009.

Hazlitt, Henry

“Economía en una Lección”

Three Rivers Press, New York,
New York, USA.
México, 2009.

Landreth, Harry y Colander,
David

**“Historia del Pensamiento
Mc Graw Hill**

Pazos, Luis

**“Ciencia y Teoría
Económica”**

**“Desigualdad y Distribución
de la Riqueza”**

Editorial Planeta Mexicana, S.A.
de C.V.
México, 2016.

- Pereznieto Castro, Leonel **“Derecho de la Competencia Económica”**
Oxford University Press México,
S.A. de C.V.
México, 2002.
- Pool, Ross and La Roe **“Cómo Comprender los Conceptos Básicos de la Economía”**
- Ridley, Matt **“How Innovation Works”**
(and Why it Flourishes in Freedom)
- Rodas Carpizo/Rodas Arroyo **“Economía Básica”**
Editorial Limusa
- Sala i Martin, Xavier **“Economía Liberal”**
Random House Mondadori,
S.A. de C.V.
México, 2008.
- Samuelson, Paul **“Economía”**
19ª. Edición

Schettino, Macario

“Introducción a la Economía”

Pearson Educación de México,
S.A. de C.V.
México, 2012.

“Economía en un Día”

Ediciones Culturales Paidós,
S.A. de C.V.
México, 2015.

“El Fin de la Confusión”

Ediciones Culturales Paidós,
S.A. de C.V.
México, 2014.

Sowell, Thomas

“Basic Economics”

Stiglitz, Joseph

“Economía”

Taylor, Timothy

“Principles of Economics”
(Economics and The Economy)
Textbook Media Press

Zorrilla Arena, Santiago

“Cómo Aprender Economía”

Editorial Limusa
México, 2014.
